



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Resolución del 19 de febrero de 2024 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, por la que se resuelve con carácter definitivo determinados contratos de la convocatoria correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2023 de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación de la Universidad de Granada.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- En la Resolución de la Rectora de la Universidad de Granada de 13 de enero de 2023 (BOJA de 20/01/2023) publicada en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/contratos>, se establecen las bases reguladoras y se convocan concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación, estableciéndose un calendario de publicación con periodicidad mensual para dichos concursos.

Segundo.- De acuerdo con el apartado 14 de las bases reguladoras, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hará pública la resolución de adjudicación de plazas en la página web indicada en esta resolución, especificando la fecha de publicación de la misma.

Tercero.- Con fecha 14 de febrero de 2024 se publicó la resolución provisional de determinados contratos ofertados de la convocatoria correspondiente al mes de noviembre y diciembre, que habían sido valoradas por las correspondientes comisiones de selección, otorgándose un plazo de 3 días hábiles para la presentación de alegaciones.

Cuarto.- Una vez finalizado el trámite de presentación de alegaciones establecido en la citada resolución de concesión provisional y resueltas en su caso las alegaciones presentadas, este Vicerrectorado, de acuerdo con las bases de la convocatoria

RESUELVE

Primero.- Adjudicar con carácter definitivo los contratos que se relacionan y en su caso declarar plazas de personas suplentes en los casos en que así lo hayan indicado las comisiones de selección (Anexo I).

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Gran Vía de Colón 48, 2ª planta. 18071 Granada. Tfno. 958 243008. Fax. 958 244312

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): E73DDF18F45E75BD643783C4BBEAD58

19/02/2024 - 11:31
Pág. 1 de 5



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/anteriores>, y servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente resolución que de acuerdo con el 84.2 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011) no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Rectora de la Universidad de Granada conforme al art 121 de la ley 39/2015, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación.

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): E73DDF18F45E75BD643783C4BBEAD58

19/02/2024 - 11:31
Pág. 2 de 5

Anexo I: concesión definitiva

Ref. 779 Anexo 8 Publicación: 14/11/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
DAVID	CORREA GALEOTE	CONCEDIDO

Ref. 782 Anexo 11 Publicación: 14/11/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
FRANCISCO JAVIER	CHAVES DE NOVA	CONCEDIDO
ANDREA	FERNÁNDEZ ALONSO	Suplente

Ref. 784 Anexo 13 Publicación: 14/11/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
MARÍA JESÚS	ÚBEDA MUÑOZ	CONCEDIDO
MANUEL	HERNÁNDEZ ESCAÑO	Suplente
RAQUEL	GOYA MACHÍN	Suplente
YAZMINA	JIMÉNEZ ESPEJO	Suplente
JUAN	MONJE MOYA	Suplente
VERONICA	LÓPEZ RAMIREZ	Suplente
GUILLERMO	BAÑUELOS SÁNCHEZ	Suplente
MARÍA SORAYA	HERNÁNDEZ MOHD	Suplente
RUBEN	CASAS JARAICES	Suplente
MARIA LAURA PAZ	BUSTAMANTE	Suplente
MIGUEL	HURTADO MARTÍNEZ	Suplente
ANDREA	FERNÁNDEZ ALONSO	Suplente
JUAN ANTONIO	VÍLCHEZ VIVANCO	Suplente
JULIA	GÓMEZ FAUCÓN	Suplente

Ref. 790 Anexo 19 Publicación: 14/11/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
MARIA ISABEL	RODRIGUEZ DUQUE	CONCEDIDO
ANTONIO	PACHECO GÓMEZ	Suplente

Ref. 827 Anexo 55 Publicación: 14/11/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
CRISTIAN	GRENIER ROMERO	CONCEDIDO
ADRIAN	BARRY SOSA	CONCEDIDO
MARINA	BERMÚDEZ COLMENERO	Suplente
JAVIER	DORADO LAZO	Suplente
ANA ESPERANZA	GARCÍA TORRES	Suplente
AURORA	CASTILLO BAQUERA	Suplente



MARÍA JOSÉ	GARCÍA MANSILLA	Suplente
NANA	VICENTE ILLORO	Suplente
BELÉN	RICO BORDERA	Suplente
DELIA	RODRÍGUEZ LÓPEZ	Suplente
EMMA	GÓMEZ PÉREZ	Suplente
JOSEFA	AMADOR ZAMBRANA	Suplente
NEREA	CÁCERES ORTEGA	Suplente

Ref. 837 Anexo 8 Publicación: 11/12/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
MIRIAM	MORENO GUERRERO	CONCEDIDO
CARLOS JOSÉ	CARRASCO JIMÉNEZ	Suplente

Ref. 844 Anexo 15 Publicación: 11/12/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
LAURA	MARTÍNEZ RUIZ	CONCEDIDO
BLANCA	JIMENEZ GOMEZ	Suplente

Ref. 846 Anexo 17 Publicación: 11/12/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
CRISTINA	CORONAS LOZANO	CONCEDIDO

Ref. 852 Anexo 23 Publicación: 11/12/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
ISAAC JOSÉ	SÁNCHEZ DÍAZ	CONCEDIDO
JAVIER HIKARU	CORPAS MARUNO	Suplente

Ref. 858 Anexo 29 Publicación: 11/12/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
ALEJANDRO	MUROS POLO	CONCEDIDO

Ref. 859 Anexo 30 Publicación: 11/12/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
ALEJANDRO	MUROS POLO	CONCEDIDO
DIEGO	VELASCO FERNÁNDEZ	Suplente

Ref. 863 Anexo 34 Publicación: 11/12/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
CECILIA	DE LA PRADA SÁNCHEZ	CONCEDIDO
JOSEFA VALENTINA	PEDRAJAS JURADO	Suplente
MARCOS FELIPE	MARTÍNEZ MORENO	Suplente

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



Ref. 868

Anexo 39

Publicación: 11/12/2023

Nombre

DARÍO

Apellidos

ABRIL GARCÍA

Contrato

CONCEDIDO

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): E73DDF18F45E75BD643783C4BBEAD58

19/02/2024 - 11:31

Pág. 5 de 5